

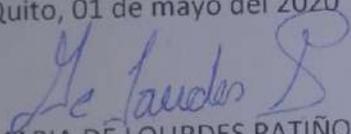
5. Otros

Las obligaciones impositivas a nivel nacional y local, obligaciones laborales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, entre otros, se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Quito, 01 de mayo del 2020



MARIA DE LOURDES PATIÑO

REPRESENTANTE LEGAL

NIHON KENKO DEL ECUADOR C. LTDA.